

Nº 26.551

Valparaíso, 5 de Abril de 2.006.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de ayer, tomó conocimiento del rechazo de esa Honorable Cámara a dos de las modificaciones propuestas por esta Corporación al proyecto de ley sobre competencia desleal, correspondiente al Boletín Nº 3.356-03, y del nombre de los señores Diputados que integrarán la Comisión Mixta que deberá formarse en virtud de lo dispuesto en el artículo 71 de la Constitución Política de la República.

Al respecto, el Senado acordó que los Honorables Senadores miembros de la Comisión de Economía concurren a la formación de la aludida Comisión Mixta.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6066, de 21 de Marzo de 2.006.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado